Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILTON MANUEL MEDINA MONTES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.530.061	CONTRATO No.	195-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 03 AL 28 DE FEBRERO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN GRUPO TERRITORIAL ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que seencuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1,Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	En el periodo de febrero realice las siguientes acciones en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación. Coadyuvando a formular, los siguientes planes de reincorporación generales de las PR: (60-02698 127833, 60-12952 131696, 50-00119 133522, 60-04876 139321, 60-05530 127821, 60-06001 127817, 60-05424 136045, 60-06147 131354, 60-03697 128222, 60-12948 133596, 60-01953 131553, 60-05769 133551, 60-04671 129449, 60-09717 133533, 60-10320 129789, 60-05448 132283, 60-12571 131697, 60-09151 134105, 60-10381 133761, 60-00788 136266) Evidencias: 18_ALEXANDER ZUÑIGA CORDOBA, 19_ANA DENIS MARTINEZ ARANGO, 20_ANDREA ORTIZ PALACIOS, 21_DAIRO CORONEL PINEDA, 22_DIANA MARCELA RENTERIA GUEVARA, 23_FRANKLIN MATURANA SALAS, 24_HEILER ENRIQUE CORDOBA GUARDIA, 25_HERNANDO PEREZ, 26_HUMBERTO ELIAS CHAVARRIA, 27_IRLEN TORO CIFUENTES, 28_JAIME ALBERTO MUÑOZ VALENCIA-GENERAL, 29_JOSE DOMINGO MANCO DURANGO, 30_JOSE DUVAN VALENCIA IPIA, 31_JUAN EUDES GOEZ ESCOBAR, 32_LUIS EDUARDO SANCHEZ ECHAVARRIA, 33_LUZ MARIAN MOSQUERA QUEJADA, 34_LUZ MARLENY CARMONA VASQUEZ, 35_OSCAR DARIO MENDOZA VERGARA, 36_TALIANA HOYOS HOYOS, 37_TANIA MORA CHACON. SIIR, Individuo, Planes de Proceso.
2.Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Durante el periodo de febrero, realicé evaluaciones de Planes de Reincorporación Integral Generales, específicamente aquellos correspondientes a traslados de Personas Reincorporadas (PR) entre diferentes grupos territoriales. Estos planes fueron: (60-10518 136031, 50-00163, 60-09151 134105). Adicionalmente, procedí a cargar en el Sistema de Información para la Reincorporación (SIRR) los Planes de Reincorporación Integral Generales, incluyendo las firmas correspondientes de las PR. Los números de identificación de estos planes son: (60-04876 139321, 60-09265 130139, 60-05424 136045, 60-01953 131553, 60-04671 129449, 60-09717 133533, 60-10320 128789, 60-05446 132283, 60-09151 134105, 60-00788 136266). Evidencias: 38_DARIO CORONEL PINEDA, 39_GUILLERMO PALACIO ESCOBAR, 40_HEILER ENRIQUE CORDOBA GUARDIA, 41_JAIME ALBERTO MUÑOZ VALENCIA-GENERAL, 42_JOSE DUVAN VALECIA IPIA, 43_JUAN EUDES ESCOBAR GOEZ, 44_LUIS EDUARDO SANCHEZ ECHAVARRIA, 45_LUZ MARIAN MOSQUERA QUEJADA, 46_OSCAR DARIO MENDOZA VERGARA, 47_TANIA MORA CHACON, SIRR, Individuo, Planes de Proceso.
3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Durante el mes de febrero, no se realizaron acciones para apoyar la articulación y gestión territorial que faciliten el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores. Esto, con el fin de garantizar sus derechos y fortalecer sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación. La razón principal es que los planes territoriales aún no han sido construidos. Su elaboración depende de los planes generales, los cuales a su vez dependen de los planes anuales. Estos últimos son los que definirán la demanda de la población en la oferta nacional, regional y local.
4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Durante el mes de febrero, participé en la formulación de los Planes Generales, enfocándome en las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria, en el marco del Programa de Reincorporación Integral. En este proceso, colaboré en la construcción de 20 Planes Generales y cargué 10 de ellos en el Sistema de Información para la Reincorporación (SIRR). Evidencias: 18_ALEXANDER ZUÑIGA CORDOBA, 19_ANA DENIS MARTINEZ ARANGO, 20_ANDREA ORTIZ PALACIOS, 21_DAIRO CORONEL PINEDA, 22_DIANA MARCELA RENTERIA GUEVARA, 23_FRANKLIN MATURANA SALAS, 24_HEILER ENRIQUE CORDOBA GUARDIA, 25_HERNANDO PEREZ, 26_HUMBERTO ELIAS CHAVARRIA, 27_IRLEN TORO CIFUENTES, 28_JAIME ALBERTO MUÑOZ VALENCIA-GENERAL, 29_JOSE DOMINGO MANCO DURANGO, 30_JOSE DUVAN VALENCIA IPIA, 31_JUAN EUDES GOEZ ESCOBAR, 32_LUIS EDUARDO SANCHEZ ECHAVARRIA, 33_LUZ MARIAN MOSQUERA QUEJADA, 34_LUZ MARLENY CARMONA VASQUEZ, 35_OSCAR DARIO MENDOZA VERGARA, 36_TALIANA HOYOS HOYOS, 37_TANIA MORA CHACON. Adicionalmente, se cargaron en el SIRR los siguientes Planes de Proceso Individuales: 38_DARIO CORONEL PINEDA, 39_GUILLERMO PALACIO ESCOBAR, 40_HEILER ENRIQUE CORDOBA GUARDIA, 41_JAIME ALBERTO MUÑOZ VALENCIA-GENERAL, 42_JOSE DUVAN VALECIA IPIA, 43_JUAN EUDES ESCOBAR GOEZ, 44_LUIS EDUARDO SANCHEZ ECHAVARRIA, 45_LUZ MARIAN MOSQUERA QUEJADA, 46_OSCAR DARIO MENDOZA VERGARA, 47_TANIA MORA CHACON, SIRR, Individuo, Planes de Proceso.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILTON MANUEL MEDINA MONTES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.530.061	CONTRATO No.	195-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 03 AL 28 DE FEBRERO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN GRUPO TERRITORIAL ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que seencuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	En el periodo de febrero, realizo el seguimiento del PRE-PP-38278, además, solicito apoyo a la orientadora productiva para que se realice los seguimientos PRE-PP-37157, PRE-PP-37158 que se encuentran ubicados en el departamento de Santander. Evidencias: 16_Seguimiento_4_PRE-PP-38278-Francely_Yaneth_Rodriguez_Fernandez-60-03735, 17_Seguimiento-4 de Francely.msg, email: miltonmedina@reincorporación.gov.co
6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Durante el periodo de febrero, tengo asignados 60 personas en proceso de reincorporación (PR) con los siguientes estados en SIRR: Activos: 52 Auto-SAR: 1 Ausentes: 3 Limitante Temporal: 5 En este periodo brindé atención y acompañamiento de 89 PR, con el código de atención FORM-PRI. De los cuales 50 están asignados al suscrito y los 39 restantes a otros profesionales facilitadores, y un código A067_C2 Auto-SAR. Además, cumplí con los lineamientos establecidos por la entidad para contactar a la población objeto de atención y proporcionarles orientación en el registro de asistencia correspondiente al presente mes. Estas atenciones las realicé los días (04,05,07,10,11,12,13,14,17,18.19.20.21,24,25,26,27,28) Evidencias: 1_Asistencia_05-02-2025, 2_Asistencia_07-02-2025. 3_Asistencia_10-02-2025, 4_Asistencia_11-02-2025, 5_Asistencia_12-02-2025, 6_Asistencia_13-02-2025, 7_Asistencia_14-02-2025, 8_Asistencia_17-02-2025, 9_Asistencia_18-02-2025, 10_Asistencia_19-02-2025, 11_Asistencia_25-02-2025, 12_Asistencia_25-02-2025-2, 13_Asistencia_26-02-2025-2, 14_Asistencia_27-02-2025-2, 15_Asistencia_28-02-2025. En Aplicativo SIRR, 56 Asistencias utilizando el ARPA, y email: miltonmedina@reincorporación.gov.co
7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	En el periodo de febrero efectué avances con los métodos operativos dando como insumos las gestiones en el SIRR, ARPA, Seguimientos de proyectos productivos, emails y planillas de atención. Evidencias: 1_Asistencia_05-02-2025, 2_Asistencia_07-02-2025. 3_Asistencia_10-02-2025, 4_Asistencia_11-02-2025, 5_Asistencia_12-02-2025, 6_Asistencia_13-02-2025, 7_Asistencia_14-02-2025, 8_Asistencia_17-02-2025, 9_Asistencia_18-02-2025, 10_Asistencia_19-02-2025, 11_Asistencia_25-02-2025, 12_Asistencia_25-02-2025-2, 13_Asistencia_26-02-2025-2, 14_Asistencia_27-02-2025-2, 15_Asistencia_28-02-2025. En Aplicativo SIRR, 56 Asistencias utilizando el ARPA,16_Seguimiento_4_PRE-PP-38278-Francely_Yaneth_Rodriguez_Fernandez-60-03735, 17_Seguimiento-4 de Francely.msg, email: miltonmedina@reincorporación.gov.co
8.Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Durante el mes de febrero, realicé la validación de los recursos de asignación mensual y suministro económico alimentario (SEA) con las Personas Reincorporadas (PR). No se presentaron novedades en este proceso, y todos los PR recibieron la consignación de dichos recurso
9.Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante el mes de febrero, participé en las siguientes actividades: •El 7 de febrero, en las instalaciones del Grupo Territorial (GT) Antioquia-Chocó, asistí a una reunión de articulación con el equipo de Reincorporación y Coordinación. (Evidencia 8: Asistencia a Reunión). •El 26 de febrero, participé de manera virtual en la reunión denominada "Tania Responde". En este espacio, se abordaron temas relacionados con el proceso de formulación del Plan de Reincorporación Integral (PRI)."

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILTON MANUEL MEDINA MONTES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.530.061	CONTRATO No.	195-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 03 AL 28 DE FEBRERO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN GRUPO TERRITORIAL ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que seencuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

10.Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	En el periodo de febrero no he realizado entrega a gestión documental, debido a que no hay funcionarios ni contratistas que reciban estos documentos.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente mes, se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Milton Manuel Medina Montes
Firmado digitalmente por Milton Manuel Medina Montes

MILTON MANUEL MEDINA MONTES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Nely Osorno Ospina
Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 03/03/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co